

Guatemala
San Bartolomé, 01.03

Simplified Latitude/Longitude:

14.608005, -90.675568

Recipient:

King Philip II

Recipient Place:

Madrid

Corregidor:

Alonso Páez Betancor

Escribano:

Francisco de Villacastín

Other Assistance:

Fray Pedro de Arboleda

Witnesses:

N/A

Date:

1585-02-23

Languages:

Mexicana; various Guatemalan languages

Raw 1: Province:

Al primer capítulo: atento a que en este caso está respondido en la averiguación que sobre este capítulo se hizo en la cabecera de Atitlán, no se responde aquí a él más de remitirse a lo en él contenido.

Raw 2: Conqueror or Discoverer of Province:

Al segundo capítulo: respondiendo a él, dijeron los susodichos que el primer descubridor y conquistador destas provincias de Guauatemala fue el adelantado don Pedro de Alvarado,

gobernador y capitán general que fue dellas, con los españoles conquistadores que con él vinieron a estas partes, como está dicho en este mismo capítulo en la averiguación de la cabecera de este dicho pueblo, que es Atitlán, y así se remite a él.

Raw 3: Climate:

Al tercero capítulo: dijeron que este dicho pueblo de San Bartolomé, sujeto a la dicha cabecera de Atitlán, es tierra caliente de buen temple, porque en el verano corren los aires frescos del levante y del norte. Es pueblo sano y no enfermo, aunque en tiempo del invierno son más las calores por los grandes soles que hace en este tiempo, y por los vapores que se levantan de la tierra. Son muchas las aguas, cuando vienen y es el tiempo dellas, que de ordinario son por los meses de abril, principio dél, hasta entrante el mes de octubre. Vienen con grande violencia y humedad, porque son las aguas grandes y en mucha demasía; y que la mayor parte de las aguas en este pueblo son los meses de abril y mayo, que llueven con mucha furia. Y en este tiempo, el cacao que coge tierno en los árboles de las milpas y cacahuatales que tienen los naturales deste pueblo, que es la moneda de la tierra que corre entre ellos y los españoles mercaderes, lo pudre y daña, y no es de ningún provecho. En estos dichos meses de abril y mayo, todos los años suele llover de día y de noche, y esto con mucha violencia y humedad y vientos destemplados; y los demás meses, que son junio, julio, agosto y septiembre, hasta entrado el mes de octubre, suelen caer las aguas de mediodía para arriba. El viento más ordinario que corre en este pueblo, por ser cálido, es el sur. En tiempo de aguas, que por ser malo, cálido y húmedo, destruye los frutos de los cacahuatales y de otras plantas que produce la tierra, suele con este viento llover cuatro, ocho y seis, diez y quince días. Y, cesado, éste, corre el viento de levante, que es sano y provechoso, así a los árboles como a los cuerpos humanos. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 4: Geography:

Al cuarto capítulo: respondiendo a él, su sitio deste dicho pueblo es una loma que va de norte a sur. Está pegado a la falda y vertientes, al sur del volcán de Fuego del pueblo de Atitlán, lugar montuoso y grande, de mucha arboleda, tierra de muchas quebradas fértil de cacahuatales y milpas dellas, y de otras frutas. Y deste pueblo, hacia el de Atitlán, que va el camino real por la loma del dicho Volcán, en más de cinco leguas no hay sábanas, sino todo montañas de grandes arboledas de encinas salvajes que echan las bellotas tan grandes como huevos de gallinas grandes, y de las más pequeñas, amargas, y otros árboles silvestres de ningún provecho, inútiles, y en partes que no pueden aprovecharse dellas por estar en lugares muy barrancosos. Y el camino que viene, desde este pueblo al de Atitlán, es por una cuchilla que procede del dicho volcán, que de cualquier parte, a una banda y otra de él, son tan grandes de honduras de mucha profundidad. Hay, entre este pueblo y el de la cabecera, tres ríos, grandes que, de invierno, sin puentes no se pueden vadear y, para poderse caminar, los naturales tienen hechas en cada río, su puente de madera grande. Y dicen estos naturales que estos ríos grandes, con otros arroyos pequeños que tiene, son sangraderas de la laguna grande que está en el pueblo de Atitlán, y así

se parece por ellos. La tierra deste pueblo es fértil, por ser montañas y húmeda en gran manera. Cógese tres veces en el año maíz en este pueblo, y los naturales, para hacer sus sementeras, hacen sus rozas en los montes que la rodean. Y el maíz que cogen dellas, por ser la tierra muy húmeda en demasía, no les dura más de dos meses, poco más o menos, el maíz sano, porque luego se les pudre y torna harina. De cuya causa, lo más del año, el maíz que han menester los naturales lo traen de fuera, de acarreto de otros pueblos comarcanos que están en tierra fría, en las serranías, distancia de diez, doce y quince leguas. Y los naturales deste pueblo no se dan tanto al sembrar del maíz, porque acuden a sus milpas y heredades de cacao, que es la moneda que está dicho que entre ellos, corre y los españoles. Los ríos de que hemos hecho mención son fragosos, de muchas piedras grandes y de mucha corriente. Críanse en ellos un género de peces a manera de truchas de a jeme y de a palmo. Estos naturales les llaman, en su lengua tepemechines, que en nuestra lengua castellana quiere decir “peces de sierra”. Y no se cría otro género de pescado en ellos, por ser mucha la corriente. Críanse en ellos, entre las propias piedras, unos camarones grandes a manera de lagostines y cangrejos. En tiempo de las aguas, cae mucho granizo, con grandes huracanes, truenos y relámpagos, que penen gran temeridad. Y caen muchos rayos, que quema las casas del pueblo y la iglesia, y suele matar algunos indios e indias en sus casas y heredades. En este pueblo hay muchas frutas de la tierra, como son ciruelas, aguacates, zapotes de muchos géneros, y plátanos, y unas vainas que producen los árboles que llaman quauhxonequiles; hay anonas, y mameyes y piñas grandes, y otros géneros de frutas que han plantado los naturales en sus propias y heredades, y en las montañas. Y por ser la tierra cálida, no se dan en ella ningunas frutas de Castilla, excepto naranjas agrias y dulces, limones y limas, cidras, y esto en gran cantidad. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 5: Native Population:

Al quinto capítulo se responde que, en este pueblo de San Bartolomé, hay doscientos y diecinueve indios tributarios, sin los mozos solteros por casar, que serán en cantidad de ocho. En el tiempo de su infidelidad, dicen estos viejos, de suso declarados sus nombres; que había más de mil y seiscientos indios, aunque no estaban en pueblo formado como el día de hoy, sino divididos en los montes; y que, antes que los españoles viniesen a esta tierra, les sucedió una pestilencia de viruelas incurables (porque deste mal, al indio que le daba este mal ho escapaba) y, junto con esto, otras enfermedades; que les sucedió después de llegados los españoles conquistadores en esta tierra. Porque son tan débiles y flacos que, en dando a cualquier indio alguna enfermedad, o le recrecía alguna llaga, por no haber éntre ellos indio que curase ni entendiese de medicinas y yerbas, se dejaban morir. Y que por esta causa, y también por los muchos tigres que había en aquel tiempo, que los comían, han venido á mucha disminución. Y también por las grandes guerras que en el tiempo de su gentilidad tuvieron, favoreciendo a los de la cabecera; con los indios de la provincia de Uhtlatlán, que era reino y cabecera de por sí. El asiento deste pueblo no es formado, como el de la cabecera, porque, por estar en una loma, como está dicho, está todo recogido y en poco campo, y tiene su iglesia en medio. La lengua que entre

ellos se trata y comunica es la suya materna que llaman zotohil, y ansí mismo entienden otras lenguas que difieren de las suyas, como es la lengua de los achíes y uhtlatecas. Y entienden algunos la lengua mexicana corrupta que llaman la pipil, en esta tierra no con la policia que la tratan los de la Nueva España. No son tan dóciles los naturales como los de la cabecera, aunque los que se han criado en la iglesia saben rezar la Prima, y Vísperas y Completas, y oficiar las misas. Tienen escuela de niños, y maestro indio que los enseña a leer y escribir, y la doctrina cristiana. Los pilhuanes saben tocar las flautas y trompetas, y entienden del canto llano. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 6: Elevation:

Al sexto capítulo: no se responde a él cosa alguna, porque en el pueblo ni en su comarca no hay persona que entienda del altura.

Raw 7: Distance to Spanish Settlement:

Al séptimo capítulo: este pueblo de San Bartolomé está distante de la ciudad de Santiago de Guauhtemala veinte leguas, a lo que todos comúnmente dicen, donde está y reside el Audiencia Real de su majestad, y los señores presidentes y oidores della, en cuyo distrito se incluye este pueblo y está sujeto.

Raw 8: Difficulty of Journey to Spanish Settlement:

Al octavo capítulo: este pueblo de San Bartolomé parte términos con el pueblo de San Juan Nahualapa de la encomienda de Gaspar Arias Dávila, vecino de Guatemala, por la parte del sur, distancia de dos o tres tiros de arcabuz; está distante deste una legua grande de muy mal camino, barrancoso y de grandes quebradas, doblado y trabajoso de caminar en tiempo de las aguas por ser todo barriales, y muy resbalosos y de grandes montañas. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 9: Origins and Founding Details of Locations:

Al noveno capítulo: este pueblo de San Bartolomé, sujeto a la cabecera de Atitlán, en el tiempo de su gentilidad en su lengua materna, que quiere decir en la lengua mexicana Ahuacatepec, que, en la lengua castellana, dice “cerro de aguacate”; y que este nombre tomó porque en un cu grande que los naturales tenían, donde hacían sus idolatrías y sacrificios al demonio, estaba un árbol grande de aguacate en una esquina del dicho cu y casa de sacrificio que entonces tenían, y así le quedó esta denominación. Y que los naturales deste pueblo son procedientes de los del pueblo de Atitlán, su cabecera, y que los señores y caciques dél los pasaron y fundaron en este sitio desde antiguamente. Y esto se responde, y que el primer religioso que los sacó de los montes adonde estaban poblados y divididos, y los asentó en este sitio, fue el padre fray Gonzalo Méndez y su compañero, llamado fray Diego Ordóñez, de la orden de San Francisco; y los bautizó y casó y enseñó la doctrina cristiana, e hizo hacerla iglesia que al presente tienen, y dieron orden en cómo hubiese indios maestros que enseñasen a estos indios la doctrina cristiana,

y a leer y escribir. Y, después, lo han hecho los guardianes y religiosos que les han ido sucediendo, que han deprendido la lengua materna de los naturales, llamada zotohil, y en esta lengua les predicán la palabra del Santo Evangelio y les muestran la doctrina cristiana.

Raw 10: Painting/Map of Place:

N/A

Raw 11: Local Jurisdiction:

Al onceno capítulo: este pueblo de San Bartolomé, como está dicho y referido en los capítulos antes deste, es sujeto al pueblo y cabecera de' Atitlán, que es cabeza del corregimiento, en donde reside el corregidor que tiene a su cargo la administración de la real justicia de su majestad. Y es cabecera de la doctrina, porque en él está fundado un monasterio y convento de religiosos de la orden de San Francisco, en el cual, al presente, reside el padre fray Pedro de Arboleda, que es guardián dél, y en su compañía están otros cuatro religiosos, que tienen a su cargo la conversión de los naturales, así de la dicha cabecera, como la deste pueblo y otros sujetos que tiene, que caen en la costa del sur a tres, y a cuatro y seis leguas deste pueblo. Y estos religiosos les predicán la palabra del Santo Evangelio, dicen misa, casan y bautizan sus hijos, y administran los demás sacramentos.

Raw 12: Local Towns and their Jurisdictions and Difficulty of Journey/Geography:

N/A

Raw 13: Location Name and Local Language Origins:

N/A

Raw 14: Local Hierarchy and Customs:

A los catorce capítulos: dijeron los principales, gobernador, alcalde y regidor de la dicha cabecera y deste dicho pueblo que estaban presentes, siendo preguntados por el tenor de los capítulos de la dicha instrucción, dijeron que este pueblo de San Bartolomé siempre ha sido sujeto a los señores y caciques de la cabecera de Atitlán, que se llamaba en la lengua materna Ahatziquine Hay, y en la mexicana Tecpan Totótl, que en castellano quiere decir propiamente “el señor de la casa”. A este cacique y señor, y después a sus ascendientes y descendientes por línea recta, respetaron los naturales deste dicho pueblo y los demás de sus sujetos, y le reconocían por su señor natural, y pagaban su tributo era oro, cacao, mantas, quetzales, esclavos, y acudían con todos los demás servicios personales, sin que tuviesen reconocimiento a otro señor alguno. Y a este señor hacían sus casas y milpas, y labraban sus heredades, sin reconocer a otro ningún señor. Y este tal señor los mantenía en justicia, y tenía su horca y cuchillo en este pueblo, y sus ejecutores que la ejecutaban con mucho rigor. Y además desto que dicho es, a este cacique y señor natural le daban joyas de oro y collares de piedras ricas que llaman chalchihuitl, y

tributaban las legumbres de la tierra: ají, frijoles, y pepitas y algodón, y de las demás cosas que sembraban y cogían en la tierra, como a tal su cacique y señor natural. Y dicen estos viejos que, en su gentilidad, en este pueblo tenían un ídolo a quien adoraban, que en, su lengua materna llamaban Taluc, y en la mexicana quiere decir Cihua Teutl, y en la lengua castellana “diosa hembra”; y qué era de piedra labrada de una vara de alto, y a éste adoraban y ofrecían sus sacrificios, encendiéndolo incienso y hule, haciendo fuego y presentándole el humo. Y le ofrecían la sangre de las orejas que sacrificaban, y del molledo del brazo, y se retazaban y sacaban sangre del miembro viril; y esto, en ciertos días que tenían situados y eran días señalados, como eran el mes de octubre. Cuando empezaban a brotar la flor de los cacahuatales, entonces hacían estos sacrificios en cualquiera encrucijada de caminos. Y allí ponían una piedra, y encima desta piedra ofrecían la sangre que sacaban de sus cuerpos, pidiendo buenos temporales. Y, cuando los caciques y señores querían informarse del demonio si había de haber buenos temporales, o esterilidad, o guerras o pestilencias, elegían a un principal que fuese de sangre y preeminente en el pueblo, quier fuese anciano, quier de mediana edad o mancebo, y á éste encargaban que ayunase doscientos sesenta días y que no comiese más de una vez al día. Alguna vez comía del cacao patlaste tostado y, otras veces, de una gallina. Y, al principio del ayuno, hacía él sacrificio que está declarado. Y, al cabo del ayuno, hacía otro sacrificio del incienso y sangre que ofrecían al dicho demonio. Y, en este tiempo, consultaban con él lo que querían saber. Y el dicho demonio, cuando había de haber esterilidad, aunque no respondía, se mostraba muy mustio y triste; y cuando había de haber guerras, se les mostraba con un arco y flecha en las manos; y cuando había de haber pestilencia, se les mostraba y le hallaban con una soga al pescuezo; y cuando había de haber buenos temporales, el dicho ídolo demonio se les mostraba muy alegre y regocijado. Y este tal principal que hablaba con el dicho ídolo estos días y hacía los sacrificios, en todo este tiempo no comunicaba camalmente con su mujer ni venía a su casa. Y el cacique y señor natural, ansí mismo, en los días pardos que no hacía el cielo espejado, no acudía a su casa a ver ni a conversar con su mujer camalmente; y, cuando hacía el día claro, iba a su casa y participaba con su mujer, y luego se volvía a la casa donde idolatraban. Y ésta era la manera que tenían en el modo del sacrificar. Y los indios o indias o niños que sacrificaban a los ídolos, después de haberlos sacrificado, los echaban lejos por su infición. Y los indios que adquirían en la guerra, a esos mataban y comían los caciques y sus vasallos, comiendo carne humana. Y los principales deste pueblo, en su gentilidad, cada uno dellos tenía a cuatro, y cinco y seis mujeres. Y los macehuales tenían dos y tres mujeres, y a la primera respetaban las demás. Y esto responden a este capítulo.

Raw 15: Systems of Governance and Politics:

A los quince capítulos: la manera que tenían los señores y caciques naturales deste pueblo y cabecera en el gobierno de sus vasallos era que los tenían muy sujetos y avasallados, y ellos les temían y respetaban como a sus señores naturales, y obedecían como a tales. Y ellos los mantenían en mucha paz y justicia, en tal manera, que sus vasallos los amaban por el buen

tratamiento que les hacían. Las armas que vestían para la guerra, cuando se les ofrecía tenerla con las provincias comarcanas, eran unos escaupiles, a manera de cosetes sin mangas, que les llegaban hasta la cintura, hechos de manta y algodón, muy bien cosidos y tupidos con su cordoncillo, que resistían que no las pasase flecha ni otra anua alguna. La gente de guerra llevaban sus rodela medianas, que hacían de varillas tejidas con cordoncillo de algodón y aforradas de cuero por los bordos, y varas tostadas. Y estos rodeleros se ponían delante de la gente de arco y flecha, y algunos llevaban sus macanas de palo con filos de navaja a los lados que cortaban como espada, que, al indio que alcanzaban en el cuerpo, brazo y pierna, se lo cortaban a cercén. Los caciques y señores de la cabecera, y principales deste pueblo y sus vasallos, siempre tuvieron guerras con los caciques y señores de las provincias de Tecpan Quauhtemala y Uhtlatlan, que eran cabeceras y reinos distintos y de por sí. Que el uno destes reinos cae a la banda del norte y, el otro, a la banda del poniente, aunque los unos y los otros señores todos eran emparentados y deudos. Pero entre ellos hubo siempre odio y capital enemistad, y les duró muchos años y tiempo, hasta que vinieron los españoles a la conquista desta tierra. Las insignias que los caciques y señores deste pueblo traían en sus divisas en las guerras eran unas águilas y, otros, de tigres y, otros, otras figuras de animales; de manera que, por las dichas divisas e insignias, eran conocidos los tales señores y la gente principal de cada reino y provincia. El traje y vestido que en tiempo de su infidelidad vestían eran unos xicoles que, en su lengua materna, llamaban xahpot, a modo de una chamarra sin mangas que, a los señores y Caciques, les daba en el medio del muslo y, a los macehuales, por debajo del ombligo. Y traían puestos por pañetes unos masteles de algodón a manera de venda, con que se cubrían sus vergüenzas. Y las mujeres de los naturales traían unas camisillas cortas de algodón y unas naguas de lo propio. El traje que ahora traen es camisas y zarahueles de algodón de la tierra, y jubones y charharras y zapatos de cuero de la tierra. Y algunos traen botas y, otrós, sus cotaras. Y los que tienen posible, que tratan en granjerías de mercaderías de la tierra y cacao, traen chamarras y calzones de paño de la tierra hecho en la Nueva España, azul y de otras colores, y sayal por la mayor parte, y unas mantas atadas al hombro a manera de capas, largas hasta abajo, unas blancas y otras listadas, y plumería. Traen algunos dellos sombreros en las cabezas, y otros andan sin ellos, y sus rosarios al cuello. Las mujeres traen huípiles y naguas al uso de México, que en esta lengua materna llaman al huípil porque les llega más de media pierna, escotado al cuello, y la manga no más larga que al molledo del brazo y, cuando mucho, al codo; las naguas llaman en su lengua materna uk, las cuales traen ceñidas al ombligo, y les llega al empeine del pie. Cuando vienen a la iglesia, traen un paño blanco en la cabeza de dos varas de ruán, o naval de lo mismo. Dicen estos viejos que, en tiempo de su gentilidad, los dichos indios vivían más sanos y recios que no en este tiempo, porque no vivían con tanta ociosidad y porque, a la sazón cuando se venían a casar, los varones pasaban de cuarenta años y, las mujeres, de veinte, y veinte y cinco y treinta años; lo cual es ahora al contrario, porque, antes que lleguen a edad de quince años y doce, andan persuadiendo y molestando al sacerdote y religioso a que los case. Los mantenimientos que, en aquel tiempo, usaban, los naturales era maíz, ají y frijoles, y otras

legumbers de la tierra, que ellos sembraban y cogían, y de las carnes del monte: venados, conejos, puercos monteses, tepeiscuintles, armadillos y otros animales silvestres, y gallinas de la tierra, pescado, camarones, cangrejos e iguanas, que son de la manera de los lagartos de España, aunque son mayores, que es muy buena comida, y sabrosa y sana. Y lo mismo usan hoy día. Y esto responden a este capítulo.

Raw 16: Geography of Location and Local Names for Geography:

N/A

Raw 17: Health of Land:

A los diecisiete capítulos: en este dicho pueblo de San Bartolomé, como está dicho, es pueblo sano, aunque es tierra caliente. Las enfermedades que en este pueblo más reinan son calenturas y cámaras de sangre, y bubas y otros males contagiosos. Las cámaras de sangre son peligrosas, de las cuales en gente moza y vieja escapan pocos. El remedio es como está dicho y declarado en este mismo capítulo, en la relación que se hizo en la cabecera de Atitlán, que es suchipatle y unas orejuelas que llaman suchi nacaztle. El suchipatle son unas raíces de una yerba, que tienen un olor bueno, y las orejuelas producen unos árboles pequeños lo cual molido todo junto en el chocolate, que es la bebida que se acostumbra en esta tierra, se les da de beber a los enfermos con agua caliente desleído, y aprovecha a los enfermos. Y esta bebida usan los naturales y españoles de ordinario, y hallan remedio con ello.

Raw 18: Proximity to Mountain Ranges:

A los dieciocho capítulos: sé responde a él que este pueblo está rodeado de sierras y montañas altas y ásperas, como está dicho y declarado en las preguntas antes desta. Y, así, no se declara más en éste, de referirlo al capítulo que desto trata en la averiguación que se hizo en la cabecera de Atitlán.

Raw 19: Rivers:

A los diecinueve capítulos: en lo que a él tocase, refiere y remite al capítulo que trata desto en los capítulos de atrás. Y así, aquí no se respónde a él.

Raw 20: Water Features:

A los veinte capítulos: se dice y responde que, en este pueblo de San Bartolomé, no hay lagunas. Y en este artículo se remite y refiere a la averiguación que está hecha en la dicha cabecera, que trata de lagunas. En él se verá lo que desto se quisiere ver y saber en los montes deste pueblo hay muchos géneros de culebras muy ponzoñosas de cascabel, unas pintadas, y otras verdes y otras pardas. Y hay ún género de víboras que no son más grandes que desde el codo a la muñeca de la manó, las cuales llaman los indios, en la lengua mexicana, tlamacaz coatí, la cual es negra que no tiene cascabel, la cual dicen estos indios que es gruesá como la pantorrilla del pie y que es tan

ponzoñosa que, al indio que pica en cualquiera parte, muere dentro de veinticuatro horas, y otros, más. Y hay otras víboras y culebras que son bobas, que no hacen mal, que los indios llaman mazacoatl, y hecacoatl y tilcóatl las cuales los indios traen en las fiestas principales, en sus fiestas y areytos, revueltas al cuerpo y al brazo sin hacer daño alguno. En los montes deste pueblo se crían muchas martas de ricos pellejos, y monos, y otros animales que llaman pezótlés, que los naturales suelen comer. Y éstos son los que destruyen los cacahuatales, porque comen el fruto dellos, y lo mismo hacen las martas, y esto responden a esta pregunta.

Raw 21: Notable Geographic Features:

Al veintiún capítulo se responde lo que en el capítulo de suso se declara en cuanto a lo de los volcanes. Y así, en éste no se trata dél.

Raw 22: Wild Trees:

A los veintidós capítulos: se responde que, en este pueblo •de San Bartolomé, hay unos árboles que los indios llaman coxte, que los naturales suelen y acostumbran plantar en las heredades de cacao que tienen, las cuales llaman “madres de cacao”. Ésta es madera incorruptible que, debajo de la tierra, dura cuarenta, y cincuenta y sesenta años, y más. Y desta madera hacen los naturales tablas y vigas para enmaderar y entablar siis casas, y hacen puertas y ventanas y camas de madera, y otras cosas que han menester, así para sus casas como para su iglesia. Y esto responden a este capítulo.

Raw 23: Domestic Trees:

A los veinte y tres capítulos: como está dicho y declarado en los capítulos antes deste, las frutas de la tierra que hay en este pueblo son aguacates y ciruelas de la tierra, y zapotes que llaman, injertos, que tienen la cáscara verde y, de dentro, la carne tienen colorada, y unas vainas que producen los árboles, que es fruta sabrosa, que llaman quauxonequiles, la carne blanca y el hueso verde, que también, la comen los naturales cocida. Y una fruta menuda como manzanilla, que llaman los indios nances, que son como las azofaifas de Castilla, dulce y sabrosa de comer, aunque, es fruta pesada. De frutas de Castilla no hay ningunas, porque no se dan por ser la tierra caliente.

Raw 24: Grains:

A los veinte y cuatro capítulos: se responde que el grano que se da en este pueblo, y las demás semillas, es el maíz, ají, frijoles, calabazas y pepitas, y batatas y yuca boniata, y tomates y chíá a manera de zargatona; que ésta se hace y muele, después de tostada. revuelta con maíz tostado para beber. Y lo beben los naturales, y la tienen por cosa sana y fresca. Y con esto se sustentan los naturales de este pueblo y los demás de la comarca. Y usan llevarla, molida, en un costalillo para su beber en camino largo los naturales, cuando van a sus tratos y contrataciones. Y esto se responde a él.

Raw 25: Food Crops from Spain:

A los veinticinco capítulos: no se responde, porque en esta tierra y comarca no es dispuesta para darse ella las cosas que la pregunta refiere.

Raw: 26 Medicines:

A los veintiséis capítulos: en este pueblo, ni su tierra, no hay ningunas plantas aromáticas, aunque hay cantidad de yerbas medicinales de que los naturales usan para sus medicinas y curas, cuando les suceden algunas enfermedades. Y la que más tienen por aprobada es el picietle, que llaman en Castilla tabaco, la cual yerba a la continua los naturales usan della, fresca y seca, y aprovecha para las picaduras de las víboras y otras sabandijas venenosas. Mojada la yerba, y el zumo exprimido en la propia picadura y puestas las hojas encima, mitiga y aplaca el dolor. Hay dos géneros della, que la una es boniata, y aprovecha para cualquier, hinchazón, y para sacar cualquier frío o pasmo, calentadas las hojas y puestas en la parte necesaria que lo requiere, y arranca el frío y mitiga el dolor. La otra es más viva y fuerte, que llaman los naturales “tabaco mexicano”. Ésta, molida y seca, revuelta un poco de cal en ella, la usan los indios y negros traer en la boca (dicen que íes da fuerza y les quita la sed), así estando en sus casas como caminando. Y los naturales, cuando van a sus heredades, y cacahuatales y labranzas de maíz, la llevan en sus calabacinos, y en la boca, para defender que ninguna víbora u otra sabandija ponzoñosa les pique. Y también hacen unos cañutillos, los cuales encienden y chupan el humo, lo cual hallan por cosa muy saludable para cualquier enfermedad. Hay otra yerba en esta tierra contra ponzoña, que llaman “la contrayerba”, que la raíz della, molida y bebida en agua caliente o en vino, es muy provechosa contra cualquier veneno o rejalgar. Tiene la hoja verde y el vástago de un jeme, y la hoja a manera de un escudo. Y esto se responde a esta pregunta.

Raw 27: Animals:

A los veintisiete capítulos: se responde que, en los montes deste pueblo, no hay otros animales que sean bravos, si no son los tigres y leones que en ellos se crían allí. Así mismo, hay zorros raposos; puercos monteses que tienen el ombligo encima del lomo, los cuales son bravos y salvajes; hay venados, conejos en los montes, y otras aves, como perdices, y palomas torcazas y tórtolas y pavas, que son tan grandes como gallinas de la tierra; hay papagayos grandes y pequeños de dos o tres géneros, y hay algunas águilas grandes que crían por los peñascos, y guacamayos, que son unas aves que tienen las plumas coloradas, verdes, azules y amarillas, las cuales los naturales se aprovechan de las plumas para sus bailes y areytos, y dellos se hacen algunos aventadores galanos.

Raw 28: Mines:

A los veintiocho capítulos: no se responde a él, porque en este pueblo ni en su comarca no se ha visto ni hallado minas de oro ni de plata, ni otros mineros de metales ni de colores.

Raw 29: Precious Metals:

A los veintinueve capítulos: no se responde a él, porque en este pueblo ni en su comarca no hay canteras de ningún género, ni cosa señalada que toque a esto.

Raw 30: Salt:

A los treinta capítulos: en este pueblo ni en su comarca no hay salinas de sal. La que los naturales han menester para sus tratos y contrataciones, y para su comer, la van a comprar a los pueblos de la costa de la Mar del Sur los indios que en ello tratan, y la traen, en caballos y a cuestras, a vender en los tiangues y mercados que se hacen. En la cabecera, y en este pueblo, la traen los indios desta manera. El algodón para las mantas, de que hacen su vestido los indios e indias io van a comprar a los pueblos comarcanos de la Costa, a tierra caliente, porque en este pueblo no se cría ni coge algodón.

Raw 31: Architecture:

A los treinta y un capítulos: respondiendo a él, las casas de los naturales deste pueblo el techado es de paja y, algunas dellas, de bijaos. Y por ser tierra caliente, los más de los naturales tienen cercadas sus casas de tablas angostas que sirven de paredes, y algunos tienen las paredes de adobes y enmaderadas de madera recia, que es la que tenemos declarada en los capítulos antes deste que es durable, que, debajo de la tierra, como está dicho, dura cuarenta, y cincuenta años y más tiempo, sin podrirse, porque es recia como un hueso para este efecto. La tienen en mucho los naturales, y ansí, la plantan en sus heredades de cacao por madres del cacao, que es apropiada para ello.

Raw 32: Fortresses:

A los treinta y dos capítulos: no se responde a él cosa alguna, porque en este pueblo nunca ha habido fortalezas ningunas en ningún tiempo. Y esto se responde.

Raw 33: Farms:

A los treinta y tres capítulos: se responde que las contrataciones que los españoles e indios naturales tienen en esta tierra es el cacao, que lo compran de rescate y de cosecha. Lo tienen en este pueblo y en los demás comarcanos. Y tienen sus granjerias de vender el cacao a dinero y a trueque de ropa de todo género. Y con este cacao, por ser moneda que corre, compran lo que han menester para su vestuario los indios, y sus mujeres e hijos. Porque el cacao les es dinero para comprar, y dello pagan su tributo en especie, y usan dello para su beber. Tienen para sus contrataciones sus caballos de albarda para el acarreto del maíz y otras provisiones, porque todo se trae de fuera, parte de los pueblos de la serranía, como está dicho.

Raw 34: Diocese:

A los treinta y cuatro capítulos: la iglesia catedral es en la ciudad de Santiago de Guauhtemala, donde reside el reverendísimo obispo de la dicha ciudad, que es religioso de la orden del señor San Jerónimo. Dícese fray Gómez de Córdoba la dicha ciudad, como está dicho, está distante deste pueblo veinte leguas de mal camino de muchas cuestas. El camino, torcido y doblado, en algunas partes es llano y las leguas no muy grandes. Y esto se responde a este capítulo.

Raw 35: Churches:

A los treinta y cinco capítulos: en la cabecera deste pueblo no hay otra iglesia parroquial ni prebenda, más del convento que al presente está fundado en él.

Raw 36: Monasteries and Convents:

A los treinta y seis capítulos: como está dicho y declarado en las preguntas antes deste, en el dicho pueblo y cabecera de Atitlán, a donde este pueblo es sujeto, está fundado un monasterio de religiosos de la orden del señor San Francisco. En él residen cinco religiosos de la dicha orden. Ha cuarenta y cinco años, poco más o menos, que está fundado; que lo fundó, según está declarado en los capítulos de suso, fray Gonzalo Méndez y fray Diego Ordóñez, religiosos desta orden. No hay en el monasterio de monjas en el dicho pueblo, ni otra iglesia alguna, ni menos hay cosa señalada en él.

Raw 37: Hospitals, Colleges:

A los treinta y siete capítulos: en el dicho pueblo no hay ningún hospital, ni colegio, ni otra obra pía. Y así, no se declara cosa alguna de lo en este capítulo contenido.

Raw 38: Seafaring:

A los treinta y ocho capítulos: no se responde a él, porque este pueblo está distante de la mar más de seis leguas grandes.

Raw 39: Coast:

N/A

Raw 40: Tide:

N/A

Raw 41: Coastline:

N/A

Raw 42: Ports:

N/A

Raw 43: Port Capacity:

N/A

Raw 44: Sanitation and Cleaning Methods:

N/A

Raw 45: Entrances and Exits to Location & the Winds:

N/A

Raw 46: Firewood, Fresh Water, Supplies:

N/A

Raw 47: Islands:

N/A

Raw 48: Population and Depopulation:

N/A

Raw 49: Other Notable Features:

N/A

Raw 50: Relacion Details:

A los cincuenta capítulos: después de hecha y acabada la dicha relación y memoria en la manera que dicha es y por el tenor de la dicha instrucción, los dichos señores, Alfonso Páez Betancor, corregidor por su majestad en este dicho pueblo y su partido, y fray Pedro de Arboleda, guardián del monasterio y convento del señor San Francisco, que reside y está en la dicha cabecera, lo firmaron de sus nombres como personas que se hallaron presentes al hacer de la dicha relación, en este dicho pueblo y estancia de San Bartolomé, sujeto a la cabecera de Atitlán, en veinte y tres días del mes de febrero de mil quinientos ochenta y cinco años. Lo cual se hizo en cumplimiento de lo por su majestad mandado. Y mandaron a mí, el dicho escribano, que lo cosiese e incorporase con la relación principal hecha en la dicha cabecera, para lo enviar al ilustrísimo señor licenciado García Valverdi, del Consejo de su majestad, y su presidente en la Real Audiencia que reside en la ciudad de Santiago, provincia de Guatemala, y gobernador y capitán general en su distrito, para que a su vez su señoría ilustrísima lo envíe ante su majestad, como se contiene en la dicha instrucción original que va por cabeza desta relación. Va enmendado de cuenta del propio escribano. Valga y no empezca. Alonso Páez Betancor (rúbrica) fray Pedro de Arboleda (rúbrica).

Notes:

Authorship is unclear. What is known is that Francisco de Villacastín was the escribano or scribe.